



## ACTA DE LA DUODÉCIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN DE VIVIENDA Y CONSTRUCCIÓN

Período Anual de Sesiones 2022-2023

Lugar: Sala "Miguel Grau Seminario" Palacio Legislativo/  
Plataforma Microsoft Teams martes 04 de abril de 2023

### Resumen de acuerdos:

- **Se aprobó, por unanimidad, la dispensa del trámite de lectura y aprobación del acta, para ejecutar los acuerdos.**

---

En la sala "Miguel Grau Seminario" del Congreso de la República y desde la plataforma Microsoft Teams, siendo las 9 horas con 14 minutos del martes 04 de abril del 2023, verificando que se contaba con el quorum reglamentario, que para la presente sesión era de 8 congresistas, la congresista presidente de la Comisión, ACUÑA PERALTA, María Grimaneza dio inicio a la duodécima sesión extraordinaria de la Comisión de Vivienda y Construcción, correspondiente al periodo anual de sesiones 2022 – 2023, con la asistencia de los congresistas titulares ESPINOZA VARGAS, Jhaec Darwin; CORDERO JON TAY, Luis Gustavo; ALVA ROJAS, Carlos Enrique; AMURUZ DULANTO, Yéssica Rosselli; ARRIOLA TUEROS; BELLIDO UGARTE, Guido; CHACÓN TRUJILLO, Nilza Merly; FLORES RUÍZ, Víctor Seferino; JUÁREZ CALLE, Heidy Lisbeth; PAREDES CASTRO, Francis Jhasmina; PALACIOS HUÀMAN, Margot; TRIGOZO REÁTEGUI, Cheryl y YARROW LUMBRERAS, Norma Martina.

También participo el congresista BALCÁZAR ZELADA, José María.

Se dio cuenta la licencia de los señores congresistas ARRIOLA TUEROS, José Alberto; ECHAÍZ DE NUÑEZ IZAGA, Gladys Margot y KAMICHE MORANTE, Luis Roberto.

### I. ORDEN DEL DÍA

LA PRESIDENTE indicó que, como único punto de la agenda se tiene la exposición del señor ministro de Economía y Finanzas Eco. ALEX ALONSO CONTRERAS MIRANDA, para que Informe sobre las Alternativas que pueden ser aplicadas para el financiamiento de las intervenciones de preparación, respuesta y rehabilitación frente a la ocurrencia e impacto de precipitaciones intensas y peligros asociados con la finalidad de coadyuvar con su gestión en el marco de este estado de emergencia declarado mediante el Decreto Supremo 043-2023-PCM que "Declara el Estado de Emergencia Nacional, por desastre de gran magnitud, a consecuencia de intensas precipitaciones pluviales en los departamentos de Lambayeque, Piura y Tumbes".



LA PRESIDENTE agradeció la presencia del señor ministro de Economía y Finanzas Eco. ALEX ALONSO CONTRERAS MIRANDA y le concedió el uso de la palabra para que inicie la sustentación.

El señor ministro de Economía y Finanzas Eco. ALEX ALONSO CONTRERAS MIRANDA agradeció a la mesa directiva y a todos los congresistas de la comisión por la invitación y continuo con su exposición.

LA PRESIDENTE cedió el uso de la palabra a los señores congresistas pueden formular sus inquietudes levantando la mano virtual o presencialmente.

Intervinieron los congresistas: ALVA ROJAS, Carlos Enrique; BALCÁZAR ZELADA, José María y YARROW LUMBRERAS, Norma Martina.

LA PRESIDENTE agradeció al señor ministro de Economía y Finanzas Eco. ALEX ALONSO CONTRERAS MIRANDA, asimismo indicó que se espera la información que se nos haga llegar a la comisión.

LA PRESIDENTE realizó las siguientes preguntas de los señores congresistas:

1.- Señor ministro de Economía, según la Contraloría General de Republica en los últimos cinco años los fondos del Programa Presupuestal 068, destinados a reducir la vulnerabilidad y a atender de emergencias por desastres, no han sido usados diligentemente: el Gobierno Nacional ejecutó el 74.9%, los gobiernos regionales el 62.3% y las municipalidades el 68.5%. Y si observamos el primer trimestre de 2023, el gasto a nivel del Gobierno Nacional es del 12.8%, mientras que los gobiernos regionales y municipales han ejecutado 11.6% y 5.9%, respectivamente. ¿Qué estrategias está implementando su sector para revertir esta situación?

2.- Señor ministro de Economía, ¿Cuál es su opinión sobre la necesidad urgente de contar con iniciativas legislativas orientadas a garantizar la gestión pública durante estados de emergencia:

- Una relacionada con la inaplicación de normativas infra legales de los sistemas administrativos y funcionales, que muchas veces paraliza el accionar de los gestores públicos, y otra.
- Que establezca que todas las entidades públicas dispongan como mínimo del 1% de su presupuesto para el financiamiento en la prevención de desastres naturales



## COMISIÓN DE VIVIENDA Y CONSTRUCCIÓN

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Acto seguido, LA PRESIDENTE, solicitó la dispensa de aprobación del acta para ejecutar los acuerdos.

Fue aprobada por unanimidad por los señores congresistas.

En este estado, LA PRESIDENTE levantó la duodécima sesión extraordinaria de la Comisión de Vivienda y Construcción.

Eran las 10 horas 55 minutos.

Los PPT de exposición de los señores invitados de la sesión desarrollada son parte de la transcripción de esta acta.

**MARÌA GRIMANEZA ACUÑA PERALTA**  
Presidenta

**LUIS GUSTAVO CORDERO JON TAY**  
Secretario



## COMISIÓN DE VIVIENDA Y CONSTRUCCIÓN

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”

“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”